

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Limache de la Policía de Investigaciones de Chile, en base a una denuncia acogida por el delito de maltrato animal que afectaba a canes en un sector de “las tomas de limachito”, efectuaron las diligencias investigativas necesarias para acreditar los hechos, obteniendo en coordinación con el Ministerio Público, una orden judicial de entrada y registro al lugar, la que se materializó con apoyo de la Oficina de Medio Ambiente del municipio de la comuna.

Anuncio Patrocinado

El trabajo de los detectives de la PDI, en conjunto con los médicos veterinarios de la alcaldía, permitió constatar que 14 canes de razas galgo y mestizos se ubicaban al interior de tres caniles clandestinos y tras efectuar la respectiva revisión médica, se pudo determinar que se encontraban en su mayoría desnutridos, sin alimentos, con agua turbia, parásitos y todos con epidermis por falta de higiene.

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



Según lo informado por la policía civil, los canes fueron entregados a la Fundación Galgos

Chile para sus respectivos cuidados, mientras se mantienen las diligencias investigativas para dar con el o los responsables de este delito, los que no fueron habidos al momento del procedimiento policial, no obstante, los antecedentes del hecho fueron remitidos a la Fiscalía Local de Limache.

Fuente: jefe Bicrim Limache, subprefecto Silvio Copello

<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2022/08/AUD-20220813-WA0001.m4a>
y tú, ¿qué opinas?